

COPA POLI 2019

REGLAMENTO GENERAL DEL TORNEO

Por medio del cual, la organización del torneo se permite reglamentar la COPA POLI 2019, en la RAMA MASCULINA DEPORTE FUTBOL.

DISPOSICIONES GENERALES

1. PARTICIPACIÓN

1.1 Podrán participar en el festival intercolegiado de futbol “COPA POLI” – Bogotá D.C., equipos de las diferentes instituciones educativas/establecimientos que cuenten con educación media (grados 9, 10 y 11) de la ciudad de Bogotá y/o municipios aledaños, cuyo proceso de inscripción sea realizado de manera correcta, además que cada uno de sus participantes cumplan con todos los **requisitos de participación (Ver documento)** y entregue los soportes de la documentación solicitada de manera correcta y completa a la organización del torneo.

Parágrafo 1: Cupos limitados, máximo de inscripción de 16 equipos (FUTBOL MASCULINO). (Mínimo 15 participantes por equipo, máximo 18. El cuerpo técnico deberá estar conformado por mínimo 1 miembro y máximo 2.)

Parágrafo 2: Para participar en la COPA POLI – Bogotá 2019, todos los deportistas participantes y cuerpo técnico deberán cumplir con el proceso de inscripción y la documentación solicitada, además de diligenciar, cargar y enviar de manera online las planillas de inscripción del torneo a través de la página web oficial: copapoli.poligran.edu.co. Los participantes que cumplan **UNICAMENTE** con todos los requisitos serán carnetizados y así finalizaran el proceso de inscripción. **(PARTICIPANTE QUE NO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS NO SERA CARNETIZADO Y NO PODRA PARTICIPAR DEL EVENTO)**. Las fechas de apertura y cierre de inscripciones serán publicadas y difundidas por los diferentes medios de comunicación donde se realizara la promoción del torneo, en su defecto en la página oficial del mismo. Caso la inscripción **NO** sea realizada dentro de los plazos establecidos, **NO** se permitirán nuevas inscripciones de deportistas participantes y/o entrenadores.

Parágrafo 3: Es indispensable que posterior al proceso de inscripción de la institución educativa, asista al lanzamiento “CEREMONIA DE APERTURA” se presenten todos los documentos y soportes solicitados en el documento; **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN** de la institución y para cada uno de los participantes. *Equipo que no entregue toda la documentación solicitada con los respectivos soportes no podrá participar del torneo, y el cupo será otorgado a otro equipo cuya documentación se encuentre completa.*

Parágrafo 4: Es responsabilidad de la institución educativa registrada garantizar que cada uno de los participantes inscritos se encuentren debidamente matriculados en su institución el año lectivo de la competencia. Además la veracidad de la información suministrada.

Parágrafo 5: Cada establecimiento/institución educativa podrá inscribir máximo un (1) equipo, independientemente de la cantidad de jornadas, sedes y/o número de estudiantes.

Parágrafo 6: Podrán participar estudiantes extranjeros matriculados oficialmente en los establecimientos/instituciones educativas reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional y que cumplan con los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**.

Parágrafo 6: La organización se reserva el derecho de admisión al evento. La Comisión de Inscripciones tendrá en cuenta para la admisión el Juego Limpio acumulado en el torneo anterior, el incumplimiento en las diligencias ante la entidad y la ausencia a las actividades programadas por la Organización. Cualquier caso especial será analizado y aprobado por la Comisión de Inscripciones, apoyado por el Comité organizador.

- 1.2** Asistir con todos los estudiantes y miembros del cuerpo técnico del equipo y permanecer hasta el final de la ceremonia de apertura, Lanzamiento y Sorteo.
- 1.3** Cada equipo participante deberá disponer dentro del horario escolar de por lo menos tres (3) días a la semana para que se le programe la fase de grupos, y en las fases siguientes de dos (2) días, en y un tercero para casos en que sean requeridos, según la programación publicada por la organización. Además, aceptar el sitio y la hora de la programación. (Días y horarios de jornada académica.)
- 1.4** Disponer de un día para la formalización de la inscripción, donde se desarrollaran actividades promocionales para el evento y se realizara la carnetización de todos aquellos participantes que cumpla y entreguen todos los documentos y requisitos exigidos para su participación. (A desarrollar en día y horario de jornada académica.) Actividad programada en el CAMPUS de la Institucion Universitaria Politecnico Grancolombiano.
- 1.5** Los Equipos que por cumplir estrictamente los requisitos exigidos sean admitidos para tomar parte en el evento, se someterán al sistema de competencia y lineamientos establecidos por la organización en todas las fases.
- 1.6** El presente documento es aceptado y acatado por los participantes del torneo y estará disponible para su consulta en la página web del torneo. copapoli.poligran.edu.co

2. REGLAMENTO DE JUEGO

El código de sanciones y las Reglas de juego para el Campeonato festival intercolegiado de futbol "COPA POLI" – **Bogota**, son las establecidas por la International Football Association Board, promulgadas universalmente por la FIFA y su código disciplinario.

3. SISTEMA DE JUEGO

3.1 FUTBOL MASCULINO:

El campeonato está diseñado para un máximo de 16 equipos.

3.1.1 PRIMERA FASE; GRUPOS:

Los equipos se dividirán en cuatro (4) grupos de cuatro (4) equipos, cada grupo. Dichos grupos se determinaran en la ceremonia de apertura, lanzamiento y sorteo mediante balotas en acto público para total transparencia.

En la fase de grupos; cada equipo se enfrentara contra todos los integrantes del grupo para un total de 3 fechas, de la siguiente manera;

FECHA 1: A vs B – C vs D

FECHA 2: A vs C – B vs D

FECHA 3: A vs D – B vs C

La posición de los equipos se decidirá según los puntos.

- Una victoria equivale a 3 puntos,
- Un empate equivale a 1 punto y,
- Una Derrota a 0 puntos.

Disposición de juego limpio.

Cada equipo iniciara con su puntaje en 0. Obtener la menor cantidad de puntos será el equipo que marcara la diferencia en este ítem.

- Tarjeta Amarilla - 5 puntos
- Tarjeta Roja – 10 puntos
- Suspensión Directivo y/o miembro cuerpo técnico – 15 puntos
- Barras – 20 puntos

En caso de igualdad de puntos entre dos o más equipos se decidirán las posiciones de la siguiente manera:

- Mayor DIFERENCIA de goles. (A favor menos en contra).
- Mejor puntaje en juego limpio.
- Mayor número de GOLES A FAVOR.
- Ganador de partido directo.

- Mayor PROMEDIO de goles. (Goles a favor divididos por goles en contra).
- Por el sistema que establezca EL COMITÉ ORGANIZADOR. (Sorteo.)

3.1.2 FASE FINAL; (PLAY OFF):

Los primeros equipos de cada grupo pasarán al play off (fase final CUARTOS DE FINAL). **Los equipos que ocupen 2do, 3er y 4to puesto en la fase de Grupos, quedaran eliminados.**

Todos los partidos de la fase final se jugarán según el sistema de copa, es decir, eliminación directa. Los partidos empatados se decidirán sin prórroga por penaltis según las normas de la FIFA.

De la siguiente manera.

SEMIFINAL DE FINAL: (Terna)

1A Vs 1D – Partido 25

1B VS 1C – Partido 26

TERCER Y CUARTO PUESTO: (Terna)

P25 VS P26 – Partido 27 (3ER Y 4TO PUESTO)

FINAL IDA: (Terna)

G25 Vs G26 – Partido 28 (FINAL IDA)

FINAL VUELTA: (Terna - ESTADIO)

G25 Vs G26 – Partido 29

Los equipos clasificados a la FINAL recibirán uniformes por parte de la organización. (Para un máximo de 18 jugadores por equipo). El uniforme consta de camiseta, pantaloneta y medias.

PARAGRAFO: Si por razones de fuerza mayor se hace necesario suspender o modificar el sistema de campeonato la Organización de la COPA POLI - Bogotá 2018, podrá hacerlo y la clasificación tenida en cuenta para continuar con el evento será la que exista hasta ese momento.

4. CATEGORIAS/RAMA/INCRITOS

CATEGORIA – DIVISION	GRADOS	DURACION DE LOS PARTIDOS
JUVENIL	9, 10 Y 11 GRADO	2X40min (11 jugadores)

***Solo podrán participar estudiantes pertenecientes a grados 9, 10 y 11, debidamente matriculados en las instituciones inscritas.**

Nota importante: Edad minima de participación 15 años cumplidos, nacidos a partir del 1 de septiembre 2004. (Jugadores menores a 15 años no podrán ser parte del certamen.

La COPA POLI – Bogotá se disputara en las RAMA MASCULINA y **NO** se podrán inscribir PARTICIPANTES al torneo en la rama no correspondiente.

Un equipo puede utilizar un máximo de 18 jugadores según planilla de inscripción y de partido, 11 en el campo y 7 en el banquillo.

Se permiten, para la categoría JUVENIL 7 cambios por partido. Sin Reingreso.

Todas las sustituciones tienen que hacerse dentro del área técnica del equipo y/o línea central del campo con previa autorización de la mesa de control y del juez central.

No está permitido realizar más cambios en los últimos 5 minutos de cada encuentro, salvo el portero en caso de fuerza mayor.

Un jugador NO podrá actuar con dos o más equipos. Solo podrá actuar con un UNICO equipo. El jugador deberá estar inscrito en la planilla de participación inicial y realizar inscripción en la pre-planilla de cada partido y formalizar con la presentación del CARNET de participación oficial. Ningún otro documento será válido. En caso de pérdida del carnet de participación se deberá cancelar un valor de \$15.000 para generar duplicado.

5. ENCUENTROS

5.1 Pre-planilla (Lista de jugadores - alineación)

- La alineación se escribirá en un formulario especial, llamado pre-planilla (se recibirá a la llegada), y se entregará en la mesa de control antes de cada partido.
- El número con el que el jugador sea inscrito en su primer partido y consta en la planilla oficial, tendrá que ser el mismo número que el jugador utilizara durante todo el torneo. (numeración obligatoria del 1-18)
- Todos los jugadores que estén registrados en la pre-planilla serán únicamente los habilitados para participar en el partido y se consideran el haber jugado el partido. (Caso un jugador este suspendido, no podrá ser pre-inscrito en el formato, en caso de que sea inscrito se tomara como alineación indebida y el equipo será castigado con la pérdida del encuentro)
- Los entrenadores del equipo deberán estar debidamente registrados y carnetizados para estar en la zona técnica.

5.2 Camisetas

- Todas las camisetas estarán provistas de un número y los números tendrán que coincidir con los indicados en la pre-planilla. Los números se colocarán en la espalda.
- Dos jugadores no pueden llevar el mismo número de camiseta en un partido.

- Si el árbitro considera que uno de los equipos tiene que cambiarse de camiseta, por su parecido a la camiseta del adversario, será el equipo nombrado segundo que debe cambiarse.

5.3 En los partidos

- Todos los equipos tienen que estar vestidos y listos al presentar la pre-planilla en el terreno de juego 15 minutos antes del comienzo del partido.
- El responsable del equipo tiene a su cargo que todos los jugadores estén asegurados.
- Todos los jugadores están obligados a llevar espinilleras y guayos (Indumentaria Completa.)
- Cada equipo tiene la responsabilidad del comportamiento de sus barras.
- Antes de iniciar, el entrenador deberá presentar su carnet y entregar la pre-planilla de inscripción de su equipo. De igual manera deberán registrarse de manera individual los asistentes técnicos y los jugadores presentaran ante la mesa de control o los jueces el carné que los identifica, de lo contrario no podrán participar en el partido.
- Inmediatamente después de cada partido el oficial del equipo tiene que confirmar por escrito (con la firma) el resultado, las tarjetas rojas y otros acontecimientos durante el partido según el informe oficial del árbitro. En caso de no haber firmado el oficial podrá ser denunciado al jurado del torneo.
- Si el entrenador necesita retirarse del partido, debe dejar en su reemplazo a un profesor carnetizado responsable del equipo; de lo contrario, se dará por terminado y se sancionará al equipo con la pérdida inmediata del partido por marcador 0x3.

5.4 Balones

Todos los partidos se jugarán con balones de tamaño numero 5. Cada equipo deberá presentar su balón correspondiente. En caso que sea necesaria su utilización.

5.5 Campos

Los encuentros se realizarán en los campos o canchas autorizadas por la organización, así como también determinaran los horarios y días de los encuentros.

5.6 Jueces

Los árbitros son de la escuela de árbitros ECAFA y/o Asociación de árbitros independientes de Bogotá ASAIB.

Los encuentros se desarrollaran con juez central; para los casos abajo mencionados se contara con jueces de línea

SEMIFINALES –

3ER Y CUARTO PUESTO -
FINAL –

El encargado de los árbitros del torneo se localizará en la mesa de control dispuesta. Todos los delegados son bienvenidos y se aceptaran sugerencias o reclamos sobre los árbitros o el arbitraje, siempre y cuando se actué con respeto y responsabilidad.

6. PROTESTAS Y SANCIONES

6.1 PROTESTAS

Una protesta se entregará por escrito a la Mesa de control dispuesta en el sitio del evento. La protesta escrita se entregará por el encargado del equipo a más tardar 90 minutos después del final del partido en cuestión. Deberá contener todo el material probatorio.

Las decisiones del árbitro durante el partido según regla número 5 de la FIFA no tienen apelación.

6.2 SANCIONES

Expulsiones (tarjetas rojas) y amonestaciones (tarjetas amarillas)

- Un jugador expulsado será automáticamente suspendido en el siguiente partido.
- En caso de una tarjeta roja directa (sin tarjeta amarilla antes) el jurado además puede decidir una suspensión prolongada en más partidos, incluyendo la fase final.
- Las amonestaciones (tarjeta amarillas) no se acumulan.
- Todos los casos de expulsión grave serán reportados y podrán contener desde puntaje de juego limpio hasta la expulsión del equipo en el evento.

NOTA: Jugadores que jueguen un partido cuando en realidad están suspendidos, serán sancionados y el equipo perderá el partido (0-3).

W.O.

El equipo que no se presente al partido, salvo fuerza mayor o caso fortuito (**COMPROBABLE POR LA ORGANIZACIÓN**) sin motivo válido, perderá el encuentro por 0-3 según decisión del comité de disciplina.

Caso haya reincidencia, el equipo puede ser excluido del torneo. La comisión también puede, si hay circunstancias especiales, excluir a un equipo a la primera vez.

Cuando un equipo sea sancionado con la derrota por retirada o renuncia, se entenderá que el resultado es de 3-0 a favor del oponente. Si este último hubiera logrado una mejor diferencia de goles en el tiempo jugado, el resultado obtenido se mantendrá.

Si un partido se suspende y no se puede reanudar, la comisión decide sobre estas cinco alternativas:

- El partido se vuelve a jugar desde el comienzo. (Caso haya transcurrido menos del 60% del partido)
- El partido se sigue jugando desde el minuto cuando fue suspendido. (Caso haya transcurrido más del 60% del partido)
- El resultado del partido al suspenderlo se fija como resultado final. (Caso haya transcurrido más del 70% del partido)
- Uno de los equipos gana 3-0. (Según informe)
- Los dos equipos pierden el partido (0-3). (Según informe)

7. DISCIPLINARIO

7.1.- Las decisiones y sanciones de la Organización de la Copa Poli – Bogotá, obligan a los equipos participantes en conjunto y a sus jugadores individualmente, a los delegados, miembros del cuerpo técnico, auxiliares, y en general a todo el personal vinculado al Campeonato a acatarlas y cumplirlas.

7.2 - La autoridad y la organización de la Copa Poli lo faculta para ejercer vigilancia de la conducta pública o privada del personal a que se refiere el numeral anterior, en cuanto pueda afectar el correcto desempeño de su misión o la imagen de las marcas patrocinadoras durante el desarrollo del torneo.

7.3 El Comité Organizador tendrá en todo momento la facultad de realizar las investigaciones que considere necesarias y expulsar a jugadores y/o equipos en cualquier fase del torneo.

8. PROGRAMACIÓN

8.1 Asistir y permanecer hasta el final de la ceremonia de apertura, lanzamiento y sorteo a realizar en el campus de la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO con todos los miembros participantes de cada equipo.

8.2 Disponer de por lo menos tres (3) días a la semana para la fase de grupos, y de por lo menos (2) días en la fase final para que se le programe y un tercero para casos en que sean requeridos, según la programación publicada por la organización. Además, aceptar el sitio y hora de la programación. (Días y horarios de jornada académica.)

8.3 El comité organizador se reserva el derecho de hacer cambios en el programa de juego, tanto lo que se refiere a la división en grupos (a más tardar al finalizar la inauguración pertinente) como horarios y campos de juego. La información de los cambios se dará al responsable de los equipos afectados.

9. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN - REGISTRO JUGADORES

9.1 Todos los equipos deben entregar un listado de los jugadores que participarán en el torneo, dentro de las fechas correspondientes y según el proceso estipulado en la convocatoria.

Consultar en: copapoli.poligran.edu.co

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Registro y Aceptación online de participación de la institución educativa, firmada por el Rector y/o Representante Legal. (Registro online en: copapoli.poligran.edu.co)
Nota: UNICA FECHA ENTRE EL (14) Y (16) DE AGOSTO DE 2019 (***Proceso online, y que será verificado por el comité organizador.***)
2. Planilla de Inscripción debidamente diligenciada y firmada por responsable de la institución educativa.

Nota: El registro debe incluir la información completa solicitada, además de subir a la nube:

1. Foto reciente fondo blanco en formato digital .jpg (características solicitadas)
2. Autorización y consentimiento de participación, uso de imagen y utilización de datos personales firmadas por el padre o madre de familia (Representante legal) ante la organización del torneo.
3. Firma y aceptación de términos de participación.
 - Declaración de representación legal de la institución educativa.
 - Declaración y aceptación de suministrar información veraz y real que cada uno de los participantes inscritos. Además que los participantes registrados se encuentren debidamente matriculados en su institución educativa en el año lectivo de la competencia.
 - Autorizaciones necesarias otorgadas por los correspondientes órganos administrativos y padres de familia, conforme a los estatutos de la institución educativa, para comprometer a la institución que represento.
 - Declaración de aptitud Médica de los participantes registrados para realizar actividad Deportiva.
 - Contar con pólizas, autorizaciones y requisitos requeridos.
3. Certificado de afiliación a la EPS como usuario (ACTIVO) no mayor a 30 días, y/o certificado de consulta de afiliados a la Base de Datos Unica del Sistema de Seguridad Social como usuario ACTIVO. (FOSYGA, y/o RUAF No mayor a 30 días).
<http://www.tramitesyconsultas.info/ruaf-sispro-consultas/>
<http://www.fosyga.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA>

4. Copia del carnet de la póliza de accidentes juveniles del colegio. Adjuntar listado de clínicas autorizados por la póliza.
5. Asistir y permanecer hasta el final de la ceremonia de apertura, lanzamiento y sorteo con todos los miembros participantes del equipo.

NOTA: Caso no cumpla con todos los requisitos, el jugador no será carnetizado y no podrá participar del torneo.

9.2 Para la entrega del carnet de participación, se realizará una ceremonia de apertura en el CAMPUS de la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO donde se realizaran diferentes actividades promocionales, visitando las instalaciones de la UNIVERSIDAD. Esta gira se realizara en día de semana y dentro de la jornada académica y cada una de los colegios/instituciones participantes deberán desplazarse al CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD por cuenta propia del colegio. Durante la jornada los participantes deberán hacer entrega de la documentación, y únicamente con la verificación individual de cada participantes, en donde todos los jugadores tendrán que presentarse en la mesa encargada e identificarse con el documento oficial de identidad nacional/ internacional y/o pasaporte con fotografía. Solo quienes cumplan estos requisitos serán carnetizados.

NOTA: No se aceptan copia del documento de identidad y/o pasaporte. (Caso extranjeros)

PARÁGRAFO 1: Para poder carnetizarse debidamente todos los jugadores tienen que estar presentes personalmente al control, en la actividad de legalización de inscripción y entregar toda la documentación completa, el cual deberá realizarse en la mesa determinada.

PARÁGRAFO 2: Un jugador podrá realizar el proceso de carnetizacion después del control en la fecha y lugar indicados por la organización, siempre y cuando esté apuntado en la planilla de inscripción y cumpla con todos los requisitos de participación y presente su documento de identidad original y/o pasaporte válida de identidad.

NOTA: Los equipos que utilizan a un jugador sin autorización pueden ser excluidos del torneo.

9.3 Tenga en cuenta que el delegado responsable del equipo (escrito en la lista de participantes) debe asistir a todas las verificaciones de edad de los jugadores.

9.4 Únicamente se aceptaran cambios en la planilla original siempre y cuando exista un jugador lesionado, el cual podrá ser reemplazado en la lista de participantes existiendo un certificado médico que lo avale y dentro de las fechas establecidas por la página web del torneo.

9.5 Todos los equipos deberán entregar su planilla de inscripción debidamente completada y diligenciada dentro de las fechas establecidas, y hacer llegar originales a la organización del torneo.

PARÁGRAFO: Los participantes en el festival intercolegiado de futbol “Copa Poli” - Bogotá 2019 (deportistas, entrenadores, coordinadores, asistentes), autorizan al POLITECNICO

GRANCOLOMBIANO, SPORTS AND TRAVEL, AS COLOMBIA y la Organización a guardar sus datos sin que esto signifique violación a las cláusulas y políticas de privacidad.

9.6 Los Equipos que por cumplir estrictamente los requisitos exigidos sean admitidos para tomar parte en el evento, se someterán al sistema de competencia y lineamientos establecidos por el comité organizador en todas las fases.

10. PREMIACIÓN

10.1 Todos los jugadores participantes recibirán por parte de la organización una medalla de participación. Esta será entregada el último partido disputado por el equipo. Es decir inmediatamente después de su eliminación del torneo. Para acceder a la premiación el jugador debe estar previamente inscrito en dicho partido y presente además de estar debidamente inscrito con su documento de participación (excepción que este suspendido por el comité disciplinario).

10.2. El equipo campeón de LA COPA POLI recibirá como premio principal el trofeo CAMPEÓN COPA POLI - Bogotá 2019, medallas de Campeón, además de maletines tipo guayeras que serán entregados por la organización.

Nota: Los premios anteriormente relacionados serán entregados por el POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Aplican Condiciones y Restricciones por parte de la Universidad.

10.3. El equipo subcampeón de LA COPA POLI recibirá como premio principal el trofeo SUBCAMPEÓN COPA POLI - Bogotá 2019, medallas de Subcampeón.

10.4. El equipo que ocupe el Tercer Lugar de LA COPA POLI recibirá como premio principal el trofeo TERCER PUESTO COPA POLI - Bogotá 2019, medallas de Tercer Puesto.

10.5. El equipo que ocupe el Cuarto Puesto de LA COPA POLI recibirá como premio principal el trofeo CUARTO PUESTO COPA POLI - Bogotá 2019, medallas de Cuarto Puesto.

10.6 **BECAS ACADEMICAS** – Se entregaran BECAS ACADEMICAS COMPLETAS para TODO un programa **presencial jornada diurna** de educación superior en la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. De la siguiente manera:

- a) **FINAL COPA POLI:** En el partido donde se dispute el título de la COPA POLI 2019 se entregaran 2 BECAS ACADEMICAS COMPLETAS, escogidas por la mesa de jurados determinada por 3 y/o 5 miembros previamente seleccionados por el comité organizador. Este jurado elegirá a los jugadores ORO Y PLATA de este encuentro.

Nota: *Los premios anteriormente relacionados serán responsabilidad del POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Aplican Condiciones y Restricciones por parte de la Universidad.*

Condiciones y Restricciones – BECAS ACADEMICAS

- (Caducidad de 2 años a partir de la entrega)
- Se acoge al programa de becas del Politecnico Grancolombiano
- Para conservar la beca debe cursar mínimo 5 asignaturas no perder ninguna y tener promedio mínimo de 3.8
- Se les entrega un diploma oficial, que deben presentar para hacer efectiva la beca como documentos oficial.

PARAGRAFO: Los **PREMIOS ESPECIALES** serán anunciados el día del SORTEO/LANZAMIENTO de la COPA POLI 2019, y serán publicados y socializados a través del sitio web oficial del evento.

10.8 UNIFORMES: Recibirán dotación de uniformes (Camiseta-pantaloneta y medias) los 2 equipos masculinos clasificados a la GRAN FINAL. Los colores y diseños de estos serán únicamente a decisión del comité organizador.

6. RESPONSABILIDAD Y SEGURO MEDICO

11.1 Sera responsabilidad del Responsable de la institución/establecimiento educativo; Rector y/o delegado, además del Entrenador responsable del equipo que todos los jugadores cuenten con un seguro medico responsable en caso de accidente, ***este es obligatorio (EPS afiliado, Sisben, Seguro contra accidentes y/o prepagada).***

Parágrafo 1: Caso la organización brinde algún tipo de seguro para los participantes (Seguros personales), será adicional y utilizado únicamente si es totalmente necesario. Dicho seguro registrará únicamente durante la duración y para eventualidades sufridas por los participantes en el desarrollo del torneo y la organización será quien autorizara la utilización del mismo.

11.2 La organización no se hace responsable en caso de accidentes, y el jugador deberá ser remitido a la entidad correspondiente de su EPS y/o seguro medico .

11.3 Las entidades/instituciones educativas con sus equipos participantes deberán garantizar que sus jugadores estén asegurados dentro y fuera del campo. La COPA POLI – Bogotá, no se responsabiliza de lesiones, enfermedades, robos y/o daños materiales.

11.4 Ni el Politecnico Grancolombiano, ni las empresas vinculadas, ni el comité organizador de La COPA POLI 2019 o a quien(es) este designe, NO se responsabilizan de pérdidas económicas o daños en caso de guerra, acciones militares, guerra civil, revolución, acciones subversivas o medidas tomadas por las autoridades públicas, huelga, lockout, bloqueo o acciones semejantes.

12 COMERCIALIZACIÓN, DERECHOS Y USO DE IMAGEN

12.1 Queda terminantemente prohibido, portar publicidad o propaganda diferente a la aprobada por la Organización de LA COPA POLI – Bogotá, durante los partidos y en los campos oficiales determinados por la organización del torneo. Todo equipo que viole esta disposición, quedará fuera del torneo y pasara a juicio de la Organización, los daños y perjuicios causados

12.2 Todos los participantes de LA COPA POLI - Bogotá, aceptan de forma implícita que otorgan de forma gratuita y voluntaria el uso y/o explotación de su imagen derivada de su participación dentro de la COPA POLI - Bogotá, a través de videograbaciones, fotografías o cualquier otro medio impreso o digitalizado, así como el uso de su voz a través de fono-grabaciones en cualquier medio de comunicación, entendiéndose éste como programas de Televisión, promocionales difundidos a través de radio, televisión, internet y toda clase de medios impresos por un lapso de tiempo indefinido a favor de la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, SPORTS AND TRAVEL S.A.S. debiendo firmar el Contrato de Cesión de Derechos de uso de imagen que la organización presente en su oportunidad.

13. DISPOSICIÓN FINAL

13.1 La interpretación y aplicación de este documento corresponde a las autoridades mencionadas a continuación:

DIRECTOR GENERAL DE LA COPA POLI- Bogotá 2019.

13.2 Para todo aquello no previsto en este documento será resuelto por la Organización, en manos del Director General del Torneo.

13.3 Estarán sujetos al cumplimiento de este documento todos aquellos que intervengan o participen en la realización de la COPA POLI 2019.

13.4 El Comité Organizador COPA POLI - Bogotá, se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente Documento, con solo mediar una carta de notificación o correo electrónico.

13.5 La veracidad de la información entregada a la organización será responsabilidad de cada Rector y/o representante legal del ESTABLECIMIENTO/INSTITUCIÓN educativa.

El no cumplimiento de los anteriores puntos podrán ser evaluados conjuntamente por el comité organizacional y el comité de disciplina y podrá conllevar a la expulsión y no participación en futuros eventos.

Cordialmente,

Director General del Torneo

JAVIER MAURICIO MARTINEZ LEAL